



“Año 2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano, de la Donación de Sangre, Órganos y Tejidos y de la Enfermería Misionera”.

**Cámara de Representantes
Provincia de Misiones**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DECLARA

PRIMERO: Su beneplácito por el Día del Maestro, que se conmemora en nuestro país el 11 de septiembre.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y al Consejo General de Educación.

FUNDAMENTOS

El 11 de septiembre de cada año, desde 1945, se conmemora el día del maestro en nuestro país. El maestro de primaria, con compromiso y amor, guía los primeros pasos de nuestras generaciones y orienta el porvenir espiritual y cultural de nuestros pueblos.

Hoy en día, el rol de los maestros ha dejado de ser el de proporcionar información y controlar la disciplina, sino que ahora encarna un papel de mediador entre el estudiante y el ambiente. Dejando de ser el protagonista del aprendizaje, corriéndose del lugar del que todo lo sabe y el que imparte educación, en la actualidad y dentro de un proceso de innovación educativa, los maestros asumen la función de guía y acompañante del estudiante.

El maestro en su papel de guía, es quien estimula y acepta la autonomía y la iniciativa de los estudiantes; utiliza gran diversidad de materiales, datos y fuentes primarias; es flexible; impulsa a los estudiantes a entrar en diálogo reflexivo entre ellos y con el docente; busca que los alumnos elaboren sus propias respuestas iniciales; alimenta la curiosidad natural.

Esta nueva visión del rol del docente, nos invita a replantear las prácticas y a convertir las aulas en espacios de interacción donde todos puedan aprender; recogiendo esta premisa nuestra provincia está a la vanguardia, sobrada muestras de ello encontramos en la educación disruptiva, incluso en la educación emocional, en la escuela secundaria de innovación y el método del aula invertida, entre otros.

Una mención especial queremos hacer a la actuación de los maestros durante la situación de la cuarentena originada en la pandemia del COVID 19. Si bien, gracias a la temprana implementación de Plataforma Guacurará, nuestra provincia estuvo a la altura de las



circunstancias, como ninguna otra provincia, es dable de destacar que los docentes han estado acompañando el aprendizaje de los chicos y chicas en edad escolar, manteniendo un contacto constante, incentivándolos a seguir aprendiendo a pesar de la adversidad de la situación, usando estrategias pedagógicas e innovadoras para hacer frente a una realidad nunca antes pensada, los estudiantes de Misiones no han perdido un solo día de clases ni han visto interrumpido su proceso de aprendizaje, y si bien todo esto ha sido a la distancia, lo más importante es que han estado acompañados y contenidos por sus maestros.

La invitación a recordar y conmemorar este día en un marco histórico tan peculiar debe servir como aliciente para quienes han elegido tan importante e imprescindible vocación, a convertirse en modelos a imitar, en verdaderos mentores de personas felices.

Por estos motivos y los que en su oportunidad expondré, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.